



CONSEJERÍA DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2025-3136 *Trámite de audiencia en relación con los recursos potestativo de reposición interpuestos frente a la Resolución por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Enfermero-a (SAN/71/2022).*

Por D. Pedro Luis de Vega Martínez, D^a Elena Pérez García, D. Álvaro Ramos Acosta y D. Daniel Fernández Marques se han interpuesto recursos potestativos de reposición interpuestos frente a la Resolución por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Enfermero-a (SAN/71/2022).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se pone de manifiesto a los interesados que se les concede un plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que puedan acceder al contenido de los recursos presentados.

A tal efecto, podrán personarse en las dependencias de la Consejería de Salud, sita en la calle Federico Vial número 13, 39009 Santander, en horario de oficina, concediéndose un plazo de diez días desde la vista del expediente administrativo para la formulación de las alegaciones que estimen procedentes en relación con los recursos presentados.

Santander, 7 de abril de 2025.

La secretaria general,
María Souto Aller.

2025/3136

CVE-2025-3136